

NURE Investigación considerará para su publicación aquellos trabajos inéditos de investigación que versen sobre las diferentes áreas de la disciplina enfermera y cualquiera de sus especialidades, siempre que puedan ser incluidos en alguna de sus secciones.

### ENVÍO Y PREPARACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deberán ser remitidos en formato electrónico conforme se indica en el [manual](#) que se encuentra disponible en esta página.

De manera general, todos los trabajos enviados a NURE deben cumplir las siguientes normas de publicación, además de las que específicamente atañen a cada tipo de artículo:

El número máximo de autores por trabajo será de seis, excepto en el caso de estudios multicéntricos o en aquellos en los que la autoría corresponda a equipos de investigación.

Los autores deben aceptar los criterios establecidos, una vez leídos antes de enviar su artículo. Con ello, los autores del manuscrito declaran que el trabajo remitido a NURE Investigación es inédito y aseguran la no existencia de conflicto de intereses durante todo el proceso investigador o aspectos que incurran en conductas no éticas para la publicación científica.

Los manuscritos han de ser redactados en español y enviados en formato Word, con tipo de letra Times New Roman 12, interlineado 1.5, alineación de texto justificada, con un número aproximado de 30 líneas por página y márgenes amplios, las páginas deben numerarse en la parte inferior derecha. De manera general, se evitará el uso de logotipos en encabezados y pies de página. Los títulos y subtítulos aparecerán en el siguiente formato (sin subrayados) como se indica a continuación y se expone en el ejemplo:

- Título principal o de primer orden: MAYÚSCULA NEGRITA (Ejemplo: **MATERIAL Y MÉTODOS**)
- Subtítulos (segundo orden): Minúscula negrita (Ejemplo: **Población de estudio**)
- Subtítulos (tercer orden): Minúscula cursiva (Ejemplo: *Muestreo*)

Las referencias a la bibliografía aparecerán en el texto conforme a lo establecido en los "Requisitos uniformes de los manuscritos enviados a revistas biomédicas", confeccionados por el Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas en su versión más actual,

comúnmente conocidas como Estilo Vancouver (puedes acceder a ella haciendo clic [aquí](#)). Las referencias deben aparecer en el texto entre paréntesis, quedando los superíndices restringidos a la utilización de notas a pie de página que solo serán incluidas cuando sea imprescindible.

Las tablas deben numerarse conforme aparecen en el texto y se incluirán en el lugar que corresponda dentro del texto. Debe incluirse a pie de tabla un breve texto explicativo de la misma. Si los autores del trabajo desean incluir alguna tabla o figura que no son creaciones originales suyas, deben primero asegurarse de que dicha tabla o figura no está protegida por derechos de autor. Si la tabla o figura puede ser utilizada, debe referenciarse al pie la fuente que la contiene conforme al estilo establecido para el resto de referencias. Las tablas han de ser enviadas sin tramas, incluyendo todos los dígitos (sin abreviaturas ni omisiones de números).

Las figuras o imágenes deben tener una buena resolución. Las figuras cumplirán las mismas normas que las tablas y se guardarán bajo formato JPEG, GIF, PNG, TIFF o EPS (extensiones .JPG, .GIF, .PNG, .TIF o .EPS). Los gráficos pueden enviarse utilizando los programas Excel y Powerpoint. Para la mejor reproducción de las figuras es conveniente enviar los datos a partir de los cuales se obtuvieron los gráficos.

De manera general, el número máximo de tablas, figuras o imágenes no será superior a 8, estando esta limitación sujeta al tipo de artículo realizado, como se especifica en las normas de publicación de cada sección.

En el caso de utilizarse cuestionarios que ya estén publicados, debe citarse la fuente que los contiene. Si los autores introdujeran cambios en estos, se debe citar la fuente donde se ha localizado el cuestionario e indicar los cambios realizados, anexando la versión modificada. Si los cuestionarios no hubiesen sido publicados anteriormente, se citarán en el texto y se adjuntarán como anexo.

Los autores firmantes de los artículos aceptan la responsabilidad legal y ética que su publicación derive.

En el caso de reproducirse fotografías o datos de pacientes, estos no pueden ser identificativos del sujeto, y en todos los casos, los autores deben haber obtenido previamente el consentimiento informado por escrito del paciente para que autorice su divulgación.

Igualmente, los autores son responsables de obtener los permisos oportunos para reproducir material publicado previamente, fundamentalmente en el caso de tablas o figuras, máxime cuando este material no se encuentre disponible en acceso abierto a través de Internet.

### **NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA TIPO DE ARTÍCULO**

Además de estas normas generales, aplicables a todos los manuscritos que se remitan a NURE Investigación, cada tipo de artículo se someterá a las características específicas de cada una de las secciones de la revista que a continuación se enumeran:

#### **Cartas a la Dirección**

Esta sección incluye la correspondencia recibida en la redacción que, independientemente de la orientación que tenga, contribuya al desarrollo del conocimiento enfermero. Asimismo, en ella tienen cabida las comunicaciones de los lectores acerca de artículos publicados en la revista que puedan ser resumidos en un texto de corta extensión.

#### **Reflexiones metodológicas**

En esta sección tendrán cabida artículos que recojan aspectos concretos sobre cualesquiera de los diseños de investigación utilizados en la disciplina enfermera o con alguna de sus técnicas y/o métodos, en una suerte de monografía breve.

Asimismo, la exposición del contenido se podría impregnar de la perspectiva del autor, opinando acerca de la técnica o metodología en cuestión. En este último caso, la finalidad sería la de invitar a la reflexión de los lectores acerca de la temática planteada que, por ese motivo, podría incluso ser abordada por otros autores, desde otras perspectivas, en sucesivas revistas.

## Originales

Este apartado incluye artículos inéditos de investigación realizados en los diferentes ámbitos en los que trabajan los profesionales enfermeros asistencia, docencia, investigación, gestión, cooperación, etc. desde diferentes perspectivas metodológicas (excepto estudios de caso único, que no serán considerados para su publicación).

Los artículos originales enviados a NURE Investigación deben haberse elaborado respetando los principios éticos de investigación con seres humanos y deben haber sido aprobados por el Comité Ético de Investigación que corresponda (hecho que deberá reseñarse en el contenido del artículo).

Los originales enviados deberán contener, de forma genérica, los siguientes apartados:

**Título:** de manera general, no debe contener más de 100 caracteres en total.

**Autor/es:** nombre, categoría profesional y lugar de trabajo.

**Dirección de correo electrónico:** del autor al que debe dirigirse la correspondencia

**Resumen:** la extensión del resumen no será superior a 250 palabras. Debe estructurarse de manera que permita conocer los objetivos del trabajo, la metodología utilizada, los resultados más relevantes y las principales conclusiones.

**Palabras clave:** deben facilitarse cinco palabras clave que estén incluidas en el vocabulario estructurado de los descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS), que se puede consultar en <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>. Excepcionalmente se podrían utilizar términos no incluidos en el DeCS cuando se trate de términos de introducción reciente en la disciplina.

**Title:** traducción al inglés del título.

**Abstract:** traducción al inglés del resumen.

**Key words:** traducción al inglés de las palabras clave.

**Introducción:** en la que se definan los objetivos del trabajo y la justificación del mismo, así como las referencias más relevantes de los trabajos publicados que permitan contextualizar el tema de estudio.

**Material y métodos:** en este apartado se describirán las principales características de la metodología utilizada, sujetos de estudio, procedimientos, tipo de análisis, tiempo del estudio, etc.

**Resultados:** Destacar los resultados más relevantes, el texto no debe repetir la información

proporcionada por tablas y figuras (en un máximo de 4).

**Discusión:** Interpretación de los resultados y comparación de los mismos con estudios similares llevados a cabo por otros autores. Limitaciones del estudio tras su ejecución.

**Bibliografía:** Las referencias bibliográficas se citarán según las normas de Vancouver y serán enumeradas en el mismo orden en que aparecen por primera vez en el texto e identificadas mediante números arábigos entre paréntesis.

**Anexos:** Escalas, hoja de recogida de datos.

### Agradecimientos

## Proyectos de investigación

En esta sección tendrán cabida los planes escritos y detallados de una investigación, planeada por un profesional de enfermería o grupo de investigadores, cuya finalidad sea la de dar respuesta a un problema surgido en el desarrollo de su labor profesional o cubrir una laguna de conocimientos dentro de nuestro campo disciplinar.

El proyecto de investigación deberá adoptar un formato estandarizado, que constará de las siguientes partes:

**Título:** de manera general, no debe contener más de 100 caracteres en total.

**Autor/es:** Nombre, categoría profesional y lugar de trabajo.

**Resumen:** la extensión del resumen no será superior a 250 palabras. Debe estructurarse de manera que permita conocer los objetivos del trabajo, la metodología utilizada, los resultados más relevantes y las principales conclusiones.

**Palabras clave:** 5 palabras clave

**Title:** Traducción al inglés del título

**Abstract:** Traducción al inglés del resumen

**Key words:** Traducción al inglés de las palabras clave.

**Antecedentes y bibliografía:** Describir las aportaciones hechas por las investigaciones realizadas hasta el momento en el campo de investigación planteado, para justificar la necesidad de la investigación. Las referencias bibliográficas deben ser actuales, concretas y ajustarse en su formalización al Estilo de Vancouver 2000. Serán enumeradas en el mismo

orden en que aparecen por primera vez en el texto e identificadas mediante números arábigos entre paréntesis.

**Hipótesis y objetivos:** La hipótesis deberá sintetizar la pregunta científica a la que pretende dar respuesta la investigación. Los objetivos constituyen una declaración expresa del alcance del estudio. Deben aparecer priorizados y ser evaluables.

**Metodología:** en este apartado se describirán las principales características de la metodología utilizada, población de estudio, diseño, variables, herramientas de recogida de datos, análisis de los datos y tiempo del estudio.

**Relevancia científica y sociosanitaria del estudio:** El autor debe valorar la originalidad de su estudio, la capacidad para solucionar problemas específicos y la posibilidad de producir avances significativos, así como la aplicabilidad de los resultados y su capacidad de generalización.

**Anexos:** Escalas, hoja de recogida de datos, tablas y figuras.

**Cronograma**

**Recursos y Presupuesto**

**Agradecimiento**

## Trabajos conducentes a títulos de grado y posgrado

En esta sección tendrán cabida los Trabajos Fin de Grado, o de formación posgrado (máster o de cualquiera de las especialidades de Enfermería), que versen sobre temas de investigación en los distintos ámbitos de la disciplina enfermera (asistencial, docente, gestión e investigación). Solo serán considerados para su publicación aquellos trabajos que planteen preguntas de investigación con notable impacto clínico o bibliográfico, es decir, preguntas cuya contestación suponga la adopción de nuevas praxis o aumente el conocimiento disciplinar.

El trabajo debe tener autoría única (exclusivamente constará como autor el/la alumno/a que obtiene el título como consecuencia del trabajo presentado). Asimismo, se deberá consignar el tutor o los tutores que han dirigido el trabajo.

La extensión máxima del trabajo será:

- Para los Trabajos Fin de Grado: un máximo de 20 páginas.
- Para los Trabajos Fin de Máster: un máximo de 30 páginas.
- Para los Trabajos Fin de Residencia: un máximo de 40 páginas.

Los trabajos deberán adoptar un formato estandarizado, que constará de las siguientes partes:

**Título:** de manera general, no debe contener más de 100 caracteres en total.

**Autor/a:** Nombre, categoría profesional y universidad donde se ha realizado el trabajo.

**Tutor/es:** Nombre, categoría profesional y lugar de trabajo del tutor/es.

**Resumen:** la extensión del resumen no será superior a 250 palabras. Debe estructurarse de manera que permita conocer los objetivos del trabajo, la metodología utilizada, los resultados más relevantes y las principales conclusiones.

**Palabras clave:** cinco palabras clave

**Title:** Traducción al inglés del título

**Abstract:** Traducción al inglés del resumen

**Key words:** Traducción al inglés de las palabras clave.

**Antecedentes y bibliografía:** Describir las aportaciones hechas por las investigaciones realizadas hasta el momento en el campo de investigación planteado, para justificar la necesidad de la investigación. Las referencias bibliográficas deben ser actuales, concretas y ajustarse en su formalización al Estilo de Vancouver 2000. Serán enumeradas en el mismo orden en que aparecen por primera vez en el texto e identificadas mediante números arábigos entre paréntesis.

**Hipótesis y objetivos:** La hipótesis deberá sintetizar la pregunta científica a la que pretende dar respuesta la investigación. Los objetivos constituyen una declaración expresa del alcance del estudio. Deben aparecer priorizados y ser evaluables.

**Metodología:** en este apartado se describirán las principales características de la metodología utilizada, población de estudio, diseño, variables, herramientas de recogida de datos, análisis de los datos y tiempo del estudio.

**Relevancia científica y sociosanitaria del estudio:** El autor debe valorar la originalidad de su estudio, la capacidad para solucionar problemas específicos y la posibilidad de producir avances significativos, así como la aplicabilidad de los resultados y su capacidad de generalización.

**Bibliografía:** Las referencias bibliográficas se citarán según las normas de Vancouver y serán enumeradas en el mismo orden en que aparecen por primera vez en el texto e identificadas mediante números arábigos entre paréntesis.

**Anexos:** Escalas, hoja de recogida de datos.

**Agradecimientos**

Según las características del estudio se deberá aportar además y a continuación del apartado “Metodología”:

**Resultados:** Destacar los resultados más relevantes, el texto no debe repetir la información proporcionada por tablas y figuras (en un máximo de 4).

**Discusión:** Interpretación de los resultados y comparación de los mismos con estudios similares llevados a cabo por otros autores. Limitaciones del estudio tras su ejecución.